

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Sistemas, instituciones y profesiones educativas y formativas	Educación Comparada e Internacional	2º	3º	6	OBL
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Mónica Torres Sánchez 			Dpto. Pedagogía, 2ª planta, Facultad de Ciencias de la Educación. Despacho nº 202. Correo electrónico: motorres@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Primer semestre: Martes, de 15.30 a 16.30 horas Miércoles, de 12.30 a 14.30 y de 15.30 a 16.30 horas Viernes, de 12.30 a 14.30 horas Segundo semestre: Lunes, de 10.30 a 13,30 horas Miércoles de 10.30 a 13.30 horas		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Pedagogía					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/normasugr/ncg7121/>)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- CG1 - Integrar los conocimientos y experiencias adquiridos sobre la educación y la formación, con los recursos personales, académicos y sociales, para su aplicación en diferentes contextos profesionales, sociales, políticos, culturales, temporales y geográficos.
- CG2 - Appreciar el valor del conocimiento de las cuestiones fundamentales relacionadas con las metas y los valores de la educación y la formación, en relación con su vinculación al desarrollo social.
- CG3 - Preparar, exponer y defender propuestas educativas y formativas con argumentos razonados, sustentadas en el rigor científico, la independencia intelectual y el compromiso ético.
- CG4 - Transferir el desarrollo y la madurez personal, así como las habilidades adquiridas, a diferentes contextos de la práctica educativa y profesional, incluyendo el propio aprendizaje a lo largo de la vida.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
- CT1 - Sentido crítico y autónomo en el aprendizaje, que supone que el alumnado tenga la capacidad de orientar su estudio, comprender un fenómeno y su complejidad, y enfocararlo a lo largo de toda la vida, planteándolo con plena autonomía, autocrítica y responsabilidad. CT6 - Organizar, planificar y solucionar problemas a partir de la toma de decisiones, buscando que el alumnado desarrolle la capacidad de identificar y analizar problemáticas específicas relacionadas con contextos educativos y formativos.
- CT7 - Determinar metas, objetivos y prioridades del entorno sobre el que intervenir, organizando y adoptando las ideas, actividades y los recursos necesarios para su solución, siempre desde la garantía del recurso a los indicadores que ayudan y orientan la calidad de la actuación.
- CE2 - Conocer y analizar las organizaciones, instituciones y sistemas de educación y formación como productos culturales e históricos y su influencia en la política y legislación educativa nacional e internacional. CE3 - Comprender las bases del desarrollo personal, social y cultural y su incidencia en el proceso educativo.
- CE8 - Conocer y comprender las bases teóricas y epistemológicas de la investigación educativa.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Analizar el ámbito de estudio y las finalidades de la Educación Comparada e Internacional como disciplina académica.



- Conocer, comprender y distinguir las diferentes teorías, enfoques y planteamientos establecidos en torno al concepto de internacionalización educativa.
- Analizar la incidencia de los factores políticos, sociales, económicos, culturales e ideológicos en el sistema educativo desde una perspectiva comparada.
- Analizar los nuevos modelos de gobernanza de la educación y su relación con diferentes fenómenos emergentes en las sociedades contemporáneas tales como la exclusión social o las migraciones sociales.
- Desarrollar la capacidad de análisis comparado y de resolución de problemas en las políticas educativas.
- Analizar las políticas educativas de los organismos internacionales más significativos y valorar su efecto sobre las reformas de los sistemas educativos nacionales.
- Adquirir técnicas y estrategias de búsqueda de información en las principales fuentes primarias y secundarias vinculadas a la difusión del conocimiento sobre la Educación Comparada e Internacional.
- Estimular el interés hacia la materia, el desarrollo de una actitud crítica hacia el conocimiento y la investigación emergida de las mismas y potenciar la reconstrucción de un conocimiento propio.
- Adquirir una comprensión transnacional de los fenómenos educativos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. La construcción histórica e internacional de la educación comparada: institucionalización y objeto de estudio.
- Tema 2. Globalización y educación. Consecuencias educativas en las políticas nacionales.
- Tema 3. La internacionalización de la educación y el papel de los organismos internacionales.
- Tema 4. Las pruebas de rendimiento y la evaluación de los sistemas de educación y formación: el Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes PISA.
- Tema 5. La política educativa en la Unión Europa: desde el Tratado de Roma hasta la Estrategia de Lisboa.
- Tema 6. Tendencias en los sistemas de educación y formación de la UE.
- Tema 7. La Universidad en Europa y en el mundo.

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres: el temario práctico está destinado a la discusión y análisis de problemáticas y casos concretos relacionados con los contenidos presentados en las sesiones teóricas, así como a la adquisición de estrategias de búsqueda de información relacionada con la temática de la asignatura.

- Seminario 1. Estrategias de búsqueda de información en bases de datos y estadísticas educativas internacionales y europeas: Eurydice, Eurostat, Education at a Glance, Instituto de Estadística de la UNESCO.
- Seminario 2. Globalización y Educación.
- Seminario 3. Estudio de las organizaciones internacionales más relevantes para el estudio de la educación: UE (Eurydice y Eurostat), Oficina Internacional de la Educación, UNESCO, OCDE
- Seminario 4. Análisis de los datos del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes PISA. Estudio de varios informes de las Comunidades Autónomas.
- Seminario 5. La agenda de Lisboa y la estrategia 2020
- Seminario 6. Niveles de integración y equidad en la política educativa europea. Principales indicadores
- Seminario 7. Educación y empleo. El sistema dual de Formación Profesional.
- Seminario 8. La Educación Superior europea y el proceso de Bolonia.

BIBLIOGRAFÍA



BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- AAVV (2009). La educación en España. *Papeles de Economía Española*, no 119.
- Bauman, Z. (2006). *La globalización. Consecuencias humanas*, México: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. (1998). *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo. Respuestas a la globalización*. Barcelona: Paidós
- Barnett, R. (2009). *Para una transformación de la Universidad. Nuevas relaciones entre investigación, saber y docencia*. Barcelona: Octaedro.
- Bolívar, A. (2010). PISA como discurso: el espacio público educativo en *Organización y Gestión Educativa*, 6,
- Bonal, X.; Tarabini, A. y Verger, A. (2007). *Globalización y educación*. Buenos Aires/Madrid: Miño y Dávila.
- Bottani, N. (2006). La más bella del reino: el mundo de la educación en alerta con la llegada de un príncipe encantador. *Revista de Educación*, núm. Extraordinario, 75-90.
- Bos, W. (2009). TIMSS, PISA, IGLU y demás: Razón y sinrazón de los estudios internacionales de rendimiento escolar, en *Revista Profesorado. Revista de Currículum y Formación de Profesorado*, 13, 2.
- Bray, M. Adamson. B. y Mason, M. (2010). *Educación Comparada. Enfoques y métodos*. Buenos Aires: Granica/Springer
- Carabaña, J. (2007). PISA 2006: sin novedad. *Claves de Razón Práctica XX*, págs. 22-29
- Carabaña, J. (2008). *Las diferencias entre países y regiones en las pruebas PISA*. Colegio Libre de Eméritos (Documento 2). Disponible en: [[http://www.colegiodeemeritos.es/docs/repositorio//es_ES//documentos/pisa_carabana_\(vf\).pdf](http://www.colegiodeemeritos.es/docs/repositorio//es_ES//documentos/pisa_carabana_(vf).pdf)]
- Carnoy, M. (1999). Globalización y reestructuración de la educación. *Revista de Educación*, 318, 145-162.
- Cowen, R. (1980). El lugar de la Educación Comparada en las Ciencias de la Educación. *Perspectivas Pedagógicas*, 45-46, 37-56.
- Cowen, R. (2000). ¿Comparando futuros o comparando pasados? *Propuesta Educativa*, 23, diciembre, Buenos Aires, 32-38.
- Cowen, R. (2005). Los códigos secretos de los sistemas educativos. Leyenda la “piedra roseta”, *Boletín de la Academia Nacional de Educación*, 1-19.
- Cowen, R. (2009). *International Handbook of Comparative Education*, Londres: Springer
- Dale, R. y Robertson, S. (2007). Entrevista a Boaventura de Sousa Santos, en Xavier Bonal, Aina Tarabini-Castellani y Antoni Verger, A. (2007). *Globalización y Educación. Textos fundamentales*, Argentina: Ediciones Miño y Dávila. (pp- 39-60).
- Ferrer, F. (2002). La Educación Comparada actual, Barcelona: Ariel.
- Ferrer, G.; Castell, J.L. y Ferrer, F. (2006). Las desigualdades del sistema educativo a través del estudio PISA 2003, *Revista de Educación*, (extraordinario 2006); disponible en: http://www.revistaeducacion.mec.es/re2006/re2006_22.pdf
- Green, A.; Leney, T. y Wolf, A. (2001). *Convergencias y divergencias en los sistemas educativos europeos de educación y formación profesional*. Barcelona: Ed. Pomares
- Grek, S. (2009). Governing by numbers: the PISA ‘effect’ in Europe. *Journal of Education Policy*, 24, 1, pp. 23-37.
- Kehn, B. (2011). *La gobernanza en la enseñanza superior. Sus significados y su relevancia en una época de cambios*. Barcelona: Octaedro.
- Kotthoff, H.G. y Pereyra, M. A. (2009). La experiencia del PISA en Alemania. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 13, 2 (número monográfico dedicado a la experiencia de PISA en Alemania). Disponible en: <http://www.ugr.es/~recfpro/?p=435>
- Luengo, J. (comp.) (2005). Paradigmas de gobernanza y exclusión social en educación: fundamentos para el análisis de la discriminación escolar contemporánea. Barcelona: Ediciones Pomares
- Lyotard, J.F. (1986). *La condición postmoderna*. Madrid: Cátedra.
- Martínez Usarralde, M. J. (2003). *Educación Comparada, nuevos retos. Renovados desafíos*. Madrid: La Muralla.
- Martínez Usarralde, M. J. (2009). *Educación Internacional*. Valencia: Tirant Lo Blanch. Meyer, J. W. y Ramírez, F. (2010). *La educación en la sociedad mundial*. Barcelona: Octaedro
- Novoa, A. (2010). La construcción de un espacio educativo europeo: gobernando a través de los datos y la



comparación. *Revista Española de Educación Comparada*, 16; pp. 23-41 (Disponible en: http://www.uned.es/reec/pdfs/16-2010/03_novoa.pdf)

- Prats, J. y Raventós, F. (2005). *Los sistemas educativos europeos ¿crisis o transformación?* Barcelona: Fundación "la Caixa". (Disponible en: www.fundacion.lacaixa.es)
- Pereyra, M.A. (Comp.) (1996). *Globalización y descentralización de los sistemas educativos. Fundamentos para un nuevo programa de la Educación Comparada*. Barcelona: Pomares-Corredor.
- Pereyra, M.A. (1990). La comparación, una empresa razonada de análisis. Por otros usos de la comparación. *Revista de Educación*, número extraordinario, 23-76.
- Pererya, M., Luzón, A. y Torres, M. (2010). PISA, un nuevo escenario en la política educativa mundial en *Organización y Gestión Educativa*, 6.
- Popkewitz, Th. S. (2009). *El cosmopolitismo y la era de la reforma escolar*. Madrid: Morata.
- Ramírez, F. y Ventresca, M. (1992). Institucionalización de la escolarización masiva. Isomorfismo ideológico y organizativo en el mundo moderno, *Revista de Educación*, 298, 121-139.
- Sassen, S. (2010) *Territorio, autoridad y derechos. De los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales*, Madrid: Katz Editores.
- Schriewer, J. y Kaelble, H. (2010). *La comparación en las ciencias sociales e históricas. Un debate interdisciplinar*. Barcelona: Octaedro.
- Schriewer, J. (2002). *La formación del discurso en la educación comparada*. Barcelona: Ediciones Pomares.
- Sousa Santos, B. (2005). *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*, Madrid: Trotta.
- Stromquist, N. (2002). Teoría feminista: desafíos y contribuciones a la investigación y la metodología comparada en Jürgen Schriewer, *Formación del discurso en la educación comparada*, Barcelona: Ediciones Pomares.
- Tarabani, A. y Bonal, X. (2011). Globalización y política educativa: los mecanismos como método de estudio. *Revista de Educación*, 355; págs. 235-255
- Tröhler, D. (2009). Armonizar el globo educativo. Política mundial, rasgos culturales y los desafíos a la investigación educativa en *Revista Profesorado. Revista de Curriculum y Formación de Profesorado*, 13, 2.
- Turner, R. (2006). El Programa Internacional para la Evaluación de los Alumnos (PISA). Una perspectiva general. *Revista de Educación*, núm. Extraordinario, 45-74.
- Vega Gil, L. (2011). *La Educación Comparada e Internacional. Procesos históricos y dinámicas globales*. Barcelona: Octaedro.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Arnove, R. y Torres, C.A. (1999). *Comparative Education. The dialectic of the global and the local*. New York-Oxford: Rowman and Littlefield Publisher.
- Altbach, P. y Nelly, G. (1990). *Nuevos enfoques en Educación Comparada*, Madrid: Mondadori.
- Calderón, J. (2000) (Coord.). *Teoría y desarrollo de la investigación en educación comparada*. México: Plaza y Valdés editores
- Charle, Ch., Schriewer, J. y Wagner, P. (2006). *Redes intelectuales transnacionales. Formas de conocimiento académico y búsqueda de identidades culturales*. Barcelona: Ediciones Pomares.
- Chomsky, N. y Dieterich, H. (1996). *La sociedad global. Educación, mercado y democracia*, Santiago de Chile: LOM.
- García Garrido, J. L. (1996). *Fundamentos de Educación Comparada*. Madrid: Dykinson.
- García Garrido, J. L. (2005). *Sistemas educativos de hoy*. Madrid: Ediciones Académicas.
- García Garrido, J. L. y García Ruiz, M.J. (2005). *Temas candentes de la educación en el siglo XXI*. Madrid: Ediasa
- Held, D. (1997). *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*. Barcelona: Paidós.
- Hüfner, K. Meyer, J.W. y Naumann, J. (1992). Investigación sobre política educativa comparada: perspectiva de la sociedad mundial, *Revista de Educación*, 297, págs. 347-402.
- Lázaro Lorente, L.M. y Martínez Usarralde, M J. (2003). *Estudios de Educación Comparada/Studies in*



Comparative Education, Valencia: Universitat de Valencia. Popkewitz, Th. S. (1994). *Modelos de poder y regulación social en pedagogía. Crítica comparada de las reformas contemporáneas de la formación del profesorado*. Barcelona: Ediciones Pomares.

- Popkewitz, Th. S. (1994). *Sociología política de las reformas educativas. El poder/saber en la enseñanza, la formación del profesorado y la investigación*. Madrid: Morata.
- Rojo, G. (2006). *Globalización e identidades nacionales y postnacionales... ¿de qué hablamos?*, Santiago de Chile: LOM.
- Schriewer, J. y Pedró, F. (1991). *Manual de educación comparada. Conceptos básicos*, PPU: Barcelona

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología de la asignatura será diferente en función de si las clases son teóricas, seminarios o clases no presenciales.

- Sesiones presenciales magistrales: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Se utilizará una metodología activa y participativa en la línea de procurar una formación constructiva del aprendizaje de los estudiantes, enfocada hacia un conocimiento y contextualización de las problemáticas, iniciativas educativas y reformas en los sistemas educativos y de formación actuales en el contexto internacional y países de la Unión Europea, como para la necesaria contextualización de los procesos históricos de los sistemas, las instituciones y/o organizaciones en los sistemas de educación y formación a nivel internacional. En definitiva, actividades expositivas de transmisión con material de apoyo (manuales, artículos, guías de trabajo autónomo, etc.). Se invertirán unos 1,44 créditos a la presentación en el aula y 0,72 créditos al planteamiento práctico citado (actividades, tareas de apoyo y refuerzo, etc.) lo que hacen en total unos 2,16 créditos (3 horas semanales).
- Sesiones presenciales prácticas: Destinadas a la discusión y análisis de problemáticas y casos concretos relacionados con los contenidos presentados en las sesiones presenciales magistrales. Corresponde a este apartado, actividades formativas como: búsqueda de información, análisis y explicación de situaciones y políticas educativas, capacidad de argumentar y de dar razones que expliquen las similitudes y diferentes entre ellas, así como la de aportar diferentes soluciones a los problemas propuestos. En estas sesiones se trabaja la claridad, la comprensión y la exposición de ideas, así como la elaboración de contrastes entre conocimientos y procesos educativos, y comentarios sobre los conceptos teóricos tratados. Se invertirá en este planteamiento del orden de un crédito (25 horas planificadas en torno al semestre).
- Exposiciones y seminarios: Sesiones de debate y exposición en torno a temas propuestos por el alumnado o documentos sugeridos por el profesor que desarrollan problemáticas relacionadas con los contenidos teóricos trabajados en las sesiones presenciales magistrales. Esta actividad formativa desarrolla la exposición de ideas, elaboración de contrastes entre conocimientos y procesos educativos, comentarios sobre conceptos, además de la capacidad para la toma de decisiones y organización y planificación del trabajo que le permita lograr una visión sistémica global.
- Trabajo autónomo del alumnado: Destinado a las actividades académicas dirigidas, sin la presencia del profesor: lectura y preparación de los textos propuestos para el trabajo en los seminarios y exposiciones. Esta actividad está destinada al análisis, síntesis y búsqueda de información en diferentes fuentes bibliográficas, así como la capacidad de reflexión, análisis y síntesis de la información. Entre ellas, Lecturas (artículos, manuales, conferencias, etc.), bibliotecas, ensayos, elaboración de informes, tutorías



(presenciales, on line, foros). Este trabajo del alumnado ocupará aproximadamente un total de 0,84 créditos (21 horas).

- Tutorías académicas, estudio individual, pruebas, actividades externas, y ejercicios diversos donde se muestre una actitud crítica, capacidad reflexiva como de análisis y síntesis. Ocuparán 2 créditos (50 horas).

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

A la hora de evaluar el trabajo eficaz del alumnado se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales, que serán concretados en cada uno de los “grupos-clase” por el consenso entre alumnado y profesorado:

De este modo, los criterios a considerar en la calificación final son:

- Asistencia activa a las sesiones teóricas-prácticas, seminarios y actividades conjuntas que se propongan.
- Participación activa en el aula y en las tutorías y compromiso ético
- Dominio y precisión conceptual, claridad en la exposición y capacidad de síntesis (en clase, exámenes y defensa de argumentos y trabajos).
- Análisis de tareas en las actividades dirigidas y autónomas.
- Exposición estructurada, sistemática y documentada.
- Pruebas de resolución de problemas y actividades complementarias de formación (reflexiones a realizar en sobre cuestiones presentadas por el profesor en torno a la lectura de artículos relevantes para la ampliación de contenidos de la asignatura, y que deberán atenerse a los criterios de estructura y entrega que se expliciten).

En cuanto a las pruebas de evaluación, se considera lo siguiente:

- a) Realización de trabajos (individual y/o en pequeño grupo) y cumplimiento de los plazos que se fijen durante la asignatura. (55% calificación final). Entrega del trabajo final el 20 de diciembre de 2019 (TURNITIN). Calificación mínima para ponderarse 5 pts.
- b) Exámenes teóricos (prueba objetivas y/o de desarrollo) (40% calificación final) que se realizará según establezca la Facultad de Ciencias de la Educación. Calificación mínima para ponderarse: 4 pts.

Tanto a) como b) deben superarse independientemente, atendiendo a los mínimos mencionados para superar la asignatura.

Aquel alumnado que deba ser evaluado en la convocatoria extraordinaria de la asignatura (en la fecha establecida por la Facultad de Ciencias de la Educación) deberá superar una prueba escrita, de la misma naturaleza que en la convocatoria ordinaria; así como entregar un trabajo que reúna los mínimos exigidos en el apartado a)

De igual modo debe aclararse la obligatoriedad –para poder ser evaluado de manera continuada, según normativa vigente- de asistir al 80% de las sesiones de clase a lo largo de semestre. De otra manera deberá solicitarse la modalidad de “evaluación final única”.

El sistema de calificaciones se expresará numéricamente de acuerdo con lo establecido en la nueva normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013; <http://grados.ugr.es/pedagogia/>)

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA



“NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

- Los instrumentos de evaluación anteriormente citados se aplicarán en la modalidad de evaluación continua (presencial). No obstante, para aquel alumnado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada podrá acogerse a la evaluación única final consistente en una prueba final sobre el contenido teórico-práctico de la asignatura. Esta modalidad de evaluación atenderá a lo establecido por la normativa vigente por cuanto “para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al director del departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Dicho alumnado será evaluado mediante una prueba escrita, en la fecha de convocatoria oficial, que constará de cuestiones teóricas (comunes a todo el alumnado) y una parte práctica relacionada sobre los contenidos tratados en el epígrafe b) (antes mencionado).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

